Guayaquil, 25 de Junio del 2001

Señores Accionistas
VEICACORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente someto a consideración de Uds., este informe por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2000.

1. Se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias habiendo dado cumplimiento al objetivo social de la compañía.

2. Cabe indicar que obtuve toda la colaboración necesaria para la elaboración de este informe facilitando mi trabajo.

3. Revisando los libros sociales y contables de la Cía. Establecí que se lleva y conserva según disposiciones legales y que además la custodia y conservación de los bienes de la sociedad son los adecuados.

4. Dejo constancia que para la elaboración de este informe he dado cumplimiento al Art.321 de la ley de Cía.

5. Luego de revisar los auxiliares, mayores y establecer que existen concordancia con las cifras presentadas en el Balance General establezco que son Estados Financieros confiables.

6. Además de ser confiables han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular por el momento quedo de Uds.

Ec. Julia Medina Rodríguez
Comisario

-9 AGO.

DE COMPAÑIAS
O DE
DADES
GUAYAQUIL